

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y como miembro de la Comisión Permanente, le convoco a la sesión de la **CP 15/2023**, que tendrá lugar el **jueves día 16 de noviembre**, a las 18,00 horas en primera convocatoria, **18,30 horas, en segunda convocatoria, de manera presencial, en el CIFP Escuela Hostelería y Turismo Simone Ortega, C/Pintor Velázquez, 64 (28935 Móstoles)**. Para aquellos consejeros y consejeras que no puedan asistir presencialmente a la Comisión Permanente, se remite enlace a zoom en el correo de esta convocatoria.

El Orden del día es el siguiente:

1. Revisión de los capítulos C y D del Informe 2023 sobre el curso 2021-2022.
2. Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, enlace a los capítulos C y D del Informe 2023 sobre el curso 2021-2022.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: Jaime Juan García

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

